

JUAN CALDERÓN, TRADUCTOR DE LA BIBLIA AL ESPAÑOL EN LA INGLATERRA VICTORIANA

1. UN HELENISTA EN EL EXILIO

Juan Calderón, filólogo y helenista sobresaliente en su tiempo, aunque hoy olvidado, nació en Villafranca de los Caballeros, priorato de San Juan (La Mancha), en 19 de abril de 1791. Religioso franciscano formado en los conventos de Lorca y Alcázar, Provincia Observante de Cartagena, donde cursó humanidades, filosofía y teología, destacó desde muy joven en el estudio de las lenguas clásicas y orientales.

La Guerra de la Independencia, como en tantos otros casos, le impuso una excomunión temporal, tiempo utilizado por el joven novicio para completar su formación con lecturas diversas, de autores franceses principalmente. Restablecido el convento de Alcázar con el regreso de Fernando VII, Calderón se reincorporó al mismo. Concluyó sus estudios, fue ordenado sacerdote y designado poco después lector de filosofía del expresado centro, donde tuvo problemas en razón de las opiniones de dudosa ortodoxia sustentadas por él en las aulas. La revolución de 1820 le permitió sin embargo abandonar el claustro, ahora definitivamente, para convertirse en sacerdote secular. Su militancia liberal le obligaría a expatriarse tres años después, al término de nuestra segunda, y efímera, experiencia constitucionalista.

Refiere Calderón en una autobiografía publicada después de su muerte¹ los detalles de su conversión al protestantismo en Bayona, que él presenta como reencuentro con el cristianismo al término de una larga andadura escéptica. Habla de su residencia posterior en Burdeos, donde contrajo matrimonio, y de las grandes dificultades que hubo de afrontar para ganarse el sustento y el de su familia como profesor de lenguas española, griega y latina, como traductor y corrector de galeradas, y en otras varias ocupaciones, incluidos diferentes oficios mecánicos.

Asalariado por las sociedades bíblicas y de evangelización francesas y británicas, recorrió Francia como «colporteur» o distribuidor de biblias y literatura evangélica, y estuvo también en Inglaterra, donde permaneció un tiempo. En 1830 fue consagrado ministro de la Iglesia anglicana, y pasó a ejercer como párroco entre los emigrados liberales españoles, instalados en el barrio londinense de Somers-Town², ministerio que resultó escasamente fructífero ante la actitud recelosa o indiferente de sus potenciales feligreses, que eran católicos practicantes o bien declarados agnósticos.

De regreso en Francia, repartió su tiempo entre clases particulares de castellano y lenguas clásicas, y traducciones y otros encargos como asalariado de las sociedades protestan-

ABREVIATURAS UTILIZADAS

AWCO	Archivo del <i>Wadham College</i> (Oxford)
Bl	<i>British Library</i> (Londres)
BFBS	<i>British and Foreign Bible Society</i> (Londres)
BNm	Biblioteca Nacional de Madrid
Bnp	<i>Bibliothèque Nationale</i> , París
Sc	<i>Spanish Collection</i>
SPChK	<i>Society for Promoting Christian Knowledge</i> (Londres-Edimburgo)
Wp	<i>Wiffen Papers</i>

¹ [Juan Calderón.] *Don Juan Calderón*. Prólogo de Luis Usoz y Río. (S.l.) (s.i.) Año 1855. (Hay traducción francesa ampliada: *Don Juan Calderón. Sa vie écrite par lui-même, suivie de courtes notices sur quatre chrétiens espagnols et sur l'évangélisation de l'Espagne*. Preface de J. Nogaret (París 1880).

² Juan Bta. Vilar, 'El filólogo, helenista y reformador religioso Juan Calderón, en la emigración liberal española de 1823-1833', *Homaje al Prof. Miguel Artola* (Madrid 1995). En prensa.

tes bíblicas y de evangelización. Estas labores culminaron con la redacción de varios tratados de controversia y en la preparación de otros gramaticales y literarios, entre los cuales una *Revue Grammaticale de la Langue Espagnole*, publicada en la capital girondina en 1838-1839, que le valió reputación de excelente lingüista.

La liberalización del régimen español durante la regencia del general Baldomero Espartero, durante la cual un liberalismo de signo conservador dio paso a otro más progresista e incluso radical, le determinó a emprender la vuelta a la patria, permaneciendo en Madrid tres años (1842-1844). En ese tiempo alternó un pastorado semiclandestino y poco alentador con actividades lingüístico-literarias más gratificantes. A saber, su *Revista Gramatical de la Lengua Española* (versión castellana de la edición francesa), un *Diccionario Gramatical de la Lengua Española*, y su libro más conocido *Análisis Lógica y Gramatical de la Lengua Española*, del que se hicieron dos ediciones en 1843 y al menos otras dos antes del 68³.

Pero el escaso éxito de sus tareas de captación evangelista, la caída de Espartero en 1843, y la reacción conservadora en el siguiente año, que instaló en el poder un moderantismo liberal proclive al entendimiento con la Iglesia católica y nada inclinado hacia veleidades reformistas, le obligaron a emigrar de nuevo. Primero a Francia (su familia había quedado en Burdeos) y poco después -1845- a Inglaterra, donde protegido desde Madrid por el bibliófilo y filántropo Luis Usoz y Río, y por su colaborador británico el hispanista Benjamín B. Wiffen, le asociaron⁴ a las tareas de preparación y edición de la *Colección de Antiguos Reformistas Españoles* (los clásicos del protestantismo español del siglo XVI, a la sazón olvidados). Esta circunstancia, los trabajos como traductor y revisor que continuó haciendo para las asociaciones protestantes británicas, y su designación para regentar una cátedra de

³ Mar Vilar, *Juan Calderón, un filólogo en la emigración española de mediados del siglo XIX. Sus libros «Análisis lógica y gramatical de la Lengua Española» y «Revista Gramatical de la Lengua Española»*. En preparación.

⁴ J.B. Vilar, 'La formación de una biblioteca de libros prohibidos en la España Isabelina: Luis Usoz y Río, importador de libros protestantes (1841-1850)', *Homenaje al Prof. Bernard Barrère* (Pau-Burdeos 1995). En prensa.

lengua y civilización españolas en el King's College de Londres, procuraron al exreligioso franciscano unos años de sosiego y de relativa holgura económica.

Esta fue sin duda la etapa más fructífera en su vida. Afnado en traducciones de las Sagradas Escrituras y trabajos de exégesis bíblica, dedicó su tiempo libre a la publicación de dos revistas de divulgación y controversia religiosas *Catolicismo Neto* y *El Examen Libre*, aparecidas en Londres sucesivamente entre 1849 y 1854, y dirigidas a los lectores hispanófonos de Europa y América. Entre éstos circularon ampliamente, siendo instrumento importante en la conformación y consolidación de las por el momento nacientes colectividades evangélicas de España y la América hispana⁵. Las revistas mencionadas hacen del exfraile de Alcázar el pionero de la prensa protestante en lengua castellana⁶, pero también precursor del actual movimiento ecumenista por el nuevo estilo dialogante y receptivo, de comedimiento y ponderación, que introdujo en la controversia religiosa. Algo por entonces insólito.

En 29 de enero de 1854 la muerte sorprendió a Juan Calderón en su domicilio de Londres, junto al parque de Saint John, cuando contaba sesenta y tres años de edad. Fue un final repentino y, desde luego, prematuro, que sobrevino precisamente cuando eran de esperar de él muy sazonados frutos de erudición y ciencia.

Del talante ético del antiguo franciscano da idea esta nota necrológica publicada en un periódico de Londres⁷: «Calderón era un hombre modesto, sin ambición alguna, y que no vivía más que para desempeñar la misión de que se creía encargado. Siempre fue pobre, y no era posible que dejase jamás de serlo, porque ocupado siempre en un trabajo asiduo, no quería ganar más que lo estrictamente necesario para sostenerse. Todo lo demás le servía para aliviar las miserias aje-

⁵ *Catolicismo Neto* 1 (marzo, 1849); 2 (septiembre, 1849); 3 (enero, 1850); 4 (julio, 1850); 5 (enero, 1851); *El Examen Libre* 1 (julio, 1851); 2 (enero, 1852); 3 (julio, 1852); 4 (enero, 1853); 5 (julio, 1853); 6 (enero, 1854).

⁶ J. B. Vilar, *El nacimiento de la prensa protestante en lengua española. El Dr. Juan Calderón y sus revistas londinenses «Catolicismo Neto» y «El Examen Libre»* (Madrid 1985).

⁷ *El Alba* 1 (1854) 32.

nas: tal era la sinceridad y tal la sencillez que formaban la base de su carácter».

En cuanto a su valía intelectual, Menéndez Pelayo (por lo demás duro detractor de Calderón como sacerdote disidente –apóstata y herético dice él– le reputará de lingüista de sólida formación, perspicaz y novedoso, conocedor profundo de nuestros clásicos, y sobre todo «... excelente maestro de gramática castellana, rico además de buen sentido, muy claro, muy seguro, muy preciso, libre de las exóticas manías de Gallardo y de Puigblanch, y no mal escritor, aunque llanamente y sin afectaciones de purismo».

2. DIVULGADOR DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS

La aceptación por Juan Calderón de la Biblia como única regla de fe, y su vinculación laboral a la «Continental Society», así como a otras asociaciones bíblicas y de evangelización británicas y francesas, como difusor de las Sagradas Escrituras y publicaciones afines, pero también como traductor y controversista, potenciaron en él un interés creciente por el Libro sagrado. Un interés del que diese ya pruebas en España con anterioridad a su emigración.

En efecto, la primera ocupación que halló Calderón en Bayona en 1823, apenas traspasó la frontera, fue la de «colporteur» o colportor (galicismo acuñado por los evangélicos españoles desde el pasado siglo, y muy común en esos ambientes, aunque no recogido todavía en el diccionario de la Academia), es decir distribuidor o vendedor de literatura protestante, actividad que de una forma u otra desempeñaría durante gran parte de su vida en el exilio, tanto en Francia como en Inglaterra. También durante su estancia en el Madrid de la Regencia esparterista y de los primeros tiempos de González Bravo y de Narváez. Estos empeños, y sus esfuerzos divulgadores desde las paginas de sus dos revistas londinenses, avalan sobradamente el interés del antiguo religioso por la difusión de la Palabra.

Como polemista en defensa de la lectura de los libros sagrados alcanzó considerable nombradía desde que en 1841 diera a conocer en un certamen de divulgación teológica convocado por la Academia Protestante de Montauban sus *Diálo-*

gos entre un párroco y un feligrés sobre el derecho que tiene todo hombre para leer las Sagradas Escrituras y formar, según el contenido de ellas, su propia creencia y religión⁸. Este opúsculo, catecismo vulgarizador de las tesis reformistas sobre el tema, fue muy bien acogido y mereció un accesit. Pero quedó inédito, por lo que años más tarde Calderón remitiría a su benefactor Luis Usoz el original manuscrito y autógrafo para que lo publicara en Madrid⁹, cosa que el bibliófilo no se atrevió a hacer, dado el neto carácter anticatólico de este folleto de controversia. Desde luego, su aparición y circulación hubiera alertado a autoridades y clero, y acaso puesto en peligro la edición clandestina en la expresada ciudad, y en San Sebastián, de los *Reformistas Antiguos Españoles*, que Usoz venía publicando a su costa desde años atrás.

Los *Diálogos*, de los que el autor obviamente conservó copia, aparecerían años después por entregas, aunque algo resumidos, en los números 2, 3 y 5 de la revista *Catolicismo Neto*, como queda apuntado publicada por Calderón en Londres entre 1849 y 1851, y glosados después en *El Examen Libre*, continuación de aquella. Un ensayo de esta naturaleza no podía dejar de interesar a las sociedades británicas de tratados religiosos, que la incluyeron en sus repertorios para difundirla en los países hispanohablantes.

Tras la muerte del autor, y en homenaje suyo, la obrita fue traducida a la lengua inglesa, y publicada en 1854 con el título de *Friendly discussions with my Priest*¹⁰, en la oficina londinense de Jackson y Walford. Lo fue a costa de una seño-

⁸ Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, t. II («Protestantismo y sectas místicas. Regalismo y Enciclopedia. Heterodoxia en el siglo XIX»). Con un estudio final sobre Menéndez Pelayo y su *Historia de los Heterodoxos* por el Dr. Rafael García y García de Castro, arzobispo de Granada (Madrid 1956) 1.032.

⁹ Menéndez Pelayo, primero en examinar en su totalidad el fondo documental y bibliográfico de Usoz, legado por su viuda a la Biblioteca Nacional, refiere (*Historia de los Heterodoxos* 1.031) haber visto en el mismo el ms. de referencia, que no me ha sido dado localizar. *La Luz* (28 febrero 1891) publicó varios fragmentos del texto castellano.

¹⁰ Juan Calderón, *Friendly discussions with my Priest. From the Manuscript of the late Rev. (...), a Protestant Spaniard* (Londres 1854) VIII-190 pp. Véase a su vez sobre otras ediciones: Vilar, *El nacimiento de la prensa protestante* (notas 19 y 54).

ra Olive Hargreaves, miembro activo de diferentes asociaciones evangelistas que operaban en la Península, relacionada con Calderón y luego muy amiga de su viuda, a la que protegió en su desamparo, y cuya generosidad, munificencia y entrega a la causa de la evangelización de España es elogiada en cálida dedicatoria¹¹: «...in grateful acknowledgment of her efforts and solicitude for the evangelisation of Spain, and of her munificent liberality in furtherance of that object».

El anónimo traductor (¿Thomas Parker?), en la presentación de la obra explica como fue el propio autor quien, antes de morir, puso en sus manos el manuscrito en español, con el ruego de traducirlo y publicarlo en caso de parecerle que su difusión pudiera prestar un buen servicio a la causa del Evangelio en el Reino Unido. Así le pareció en efecto al receptor del texto, impresionado muy favorablemente no sólo por las tesis de Calderón, sino también por su habilidad expositiva, y el tono amable y cordial utilizado en la argumentación. Siguen algunas consideraciones de interés sobre la vida ejemplar del autor y su cristiana muerte, sus trabajos y desvelos en el servicio de la difusión del Evangelio, y sobre la Biblia como instrumento de su conversión¹².

¹¹ *Ibid.*, p. III

¹² «The original MS. of which the following pages are a translation was, by the Author, not long before his death, placed in the hands of the Translator, who, finding the style and manner of it's argument to be moderate and amicable, as well as convincing, considered it would be no less a duty than a pleasure to publish it in English, it being the production of an individual rare of his class and yet more rare of his country and profession. The death of the author took place suddenly at his house, in St. John's Wood, on Sunday, 29 th. Janaury, 1854, in the sixty-fourth year of his age. Born a Spaniard, and educated in the religion of his country, he became a priest at an early age, and for some years followed the routine of that office, but with secret misgivings of conscience, that the rights and ceremonies in which he was engaged were not only delusive and vain, but inconsistent with man's present and future happiness, as well as dishonourable to God, and contrary to the precepts of the Bible. He was induced, like the Bereans, to search the Scriptures, and see «whether these things were so»; wich ended in clear conviction that he and all those of this communion had waded for from the truth. He became a diligent student of the Bible; and soon found out what he believed to be «a more excellent way». About twentyfive years ago, he left the land of his fathers for this side of the Pyrenees, where he married and became a faithful expounder of the Gospel. In 1845, he came over to London, where a

Como era usual en este tipo de obras, *Friendly discussions* se presenta como catecismo en preguntas y respuestas a modo de diálogo entre un párroco católico y uno de sus feligreses, girando todo en torno a la tesis básica protestante de la Biblia como fundamento único de la fe cristiana y de la Revelación. Al hilo del debate son cuestionadas y refutados, uno por uno, la totalidad de los principios angulares del dogma, la Tradición, la liturgia y las restantes creencias y prácticas católicas.

Los *Diálogos* calderonianos fueron reeditados varias veces en Gran Bretaña y los Estados Unidos después de la muerte del autor por diferentes asociaciones para la difusión de tratados religiosos en lengua española. Siempre como folleto anónimo y en ocasiones con ligeras variantes en el título. Circularon con tal profusión en España y en la América latina, y merecieron una acogida tan alentadora, que terminaron siendo incluidos en sus repertorios por la casi totalidad de las asociaciones propagandistas, considerándolos paradigma de catecismo de iniciación protestante en ambientes hispanófonos, de igual forma que *Andrew Dunn* lo era en los anglófonos.

No cabe duda de que Calderón conoció esta obrita, enormemente popular en Gran Bretaña, que debió leer en su lengua original, y que fue traducida al castellano en Gibraltar, en 1842, por el ministro metodista y activo propagandista en España, William Harris Rule, por cuenta de la «Sociedad de los Estados Unidos de América para la Circulación de Tratados Religiosos», con el expresivo título de *Relación circunstanciada de la conversión del irlandés Andrés Dunn, del romanismo a la religión de Jesu-Cristo*¹³. De esta obra se hicieron, a su

field of greater usefulness presented itself. During the time of the Great Exhibiton, he preached, in Spanish, regularly, at one of the institutions in Leicester Square. He revised and corrected the proof-sheets of two Spanish editions of the Bible, and was engaged in a similar work at the time of his death. His loss will be severely felt by those who take an interest in the evangelisation of the Peninsula; for in all his numerous writings was to be found the «suaviter in modo», as well as the «fortiter in re». The simplicity and gentleness of his style were admirably adapted to allure the attention and win the sympathies of his countrymen». *Ibid.*, pp. V-VI.

¹³ Gluillermol Hlarrisl Rule, *Relación circunstanciada de la conversión del irlandés Andrés Dunn, del romanismo a la religión de Jesu-Cristo*. Traducido del inglés al español por el Rev. (...), Ministro

vez, numerosas ediciones en español en Europa y América sobre el texto de Rule, o bien a base de nuevas versiones castellanas¹⁴.

En cierto modo una de ellas, y sin duda la más notable, es el opúsculo de Calderón, a quien como queda dicho sirve de modelo *Andrew Dunn*, y que como este es a un tiempo catecismo protestante, folleto de controversia y de denuncia de lo que reputa como errores papistas, y tratadito de edificación cristiana. Sólo que la réplica supera al modelo, no ya en extensión, sino en hondura doctrinal y habilidad expositiva, como obra que es del sólido teólogo y dúctil polemista Juan Calderón.

Esta refundición ampliada y mejorada de *Andrew Dunn* (o *Andrés Dunn*, como era conocido en España, de cuya difusión aquí da idea el hecho de que solamente en Sevilla, en 1860, el evangelista don José Vázquez hiciera dos ediciones clandestinas de 3.000 ejemplares cada una, destinadas a cubrir exclusivamente la demanda andaluza¹⁵) intentaría cubrir en la Península el espacio reservado al original en Irlanda. Despertar mediante un bien trabado diálogo el sentido crítico de los católicos españoles, incitándoles a leer la Biblia y a discutir puntos dudosos de religión con sus párrocos. Algo inimaginable en la España de la época.

Juan Calderón debió sin embargo su reputación de tenaz y convincente controversista en favor de la lectura de la Biblia a cierta *Respuesta de un español emigrado a la carta del Padre Areso*, de que es autor, folleto de ocho páginas en 8º salido de las prensas bordelesas de E. Mons en 1841, mencionado por Manuel Núñez Arenas en su conocido repertorio¹⁶,

Protestante. En la Imprenta de la Biblioteca Militar de Gibraltar, a costa de la Sociedad de los Estados Unidos para la circulación de Tratados religiosos (Gibraltar 1842) 49 pp. (En 8º).

¹⁴ Otras versiones son, por ejemplo, *Diálogo sobre religión entre Andrés Dunn y cierto párroco irlandés* (s.l.) (s.i.) (s.a.), s.p. (falta portada: BNm, U | 11.430- y *Andrés Dunn* (s.l.) (s.i.) (s.a.), 40 pp. (Colección particular).

¹⁵ J. B. Vilar, *Intolerancia y libertad en la España contemporánea. Los orígenes del Protestantismo español actual (1812-1869)*. Prólogo de Raymond Carr (Madrid 1994).

¹⁶ Manuel Núñez Arenas, 'Impresos españoles publicados en Burdeos hasta 1850', *Revue Hispanique* XXXI (1933) 491.

por más que éste no parece que tuviera conocimiento directo de la publicación a juzgar por lo incompleto de la ficha técnica que aporta. Por mi parte he tenido la fortuna de localizar el folleto en la Biblioteca Nacional de París¹⁷, ejemplar rarísimo por cuanto esta obrita tuvo una tirada de doscientos cincuenta ejemplares.

Areso había alertado a los emigrados españoles contra los agentes de las sociedades bíblicas de Londres y París, «mensajeros de la herejía», y difusores de un Nuevo Testamento, vertido al castellano y reputado de heterodoxo. Calderón, que acaso no fuese extraño a la empresa, saldrá al paso de las tesis del sacerdote católico, refutándolas con argumentación precisa y sistemática, impregnada de suave ironía:

«Muy reverendo Padre –escribe el español al abrir su alegato¹⁸–: Hace pocos días que vi la carta que V. ha tenido la bondad de dirigir a los españoles emigrados en Francia, para precaverlos contra la lectura del Nuevo Testamento que algunas personas encargadas por una sociedad bíblica de Londres o París reparten o venden entre ellos. Como soy uno de estos emigrados, me creo con derecho de dirigir a V. ésta en contestación, para hacerle ver que me doy por entendido a su solicitud, y que según el consejo del Apóstol, lo examino todo con ánimo de retener lo que es bueno. Por desgracia, en la carta que su celo le ha dictado, no he encontrado mucho bueno que retener (...). Nos dice V. en ella que cuidemos de caminar cautamente: así es que desde el principio mismo de la lectura de su carta, avisado por V., me he revestido de este espíritu de cautela; y como a renglón seguido me advierte V. que todo está lleno de lazos, la prudencia me ha sugerido la idea de que la carta misma de V. pudiera muy bien ser uno de estos lazos que nos arman los enemigos de nuestra salvación».

A la imputación de Areso de que la versión católica de Felipe Scío de 1797, en cierta reimpresión protestante de 1836 aparecía con numerosas «omisiones», «adiciones» y truncaduras», aduciendo al efecto doce ejemplos concretos, replicará Calderón desmontando una por una, con meticulosidad de experto filólogo, las objeciones del sacerdote católico. En cuanto a las notas de Scío, insistía en que la supresión de las mismas en modo alguno alteraba el texto sagrado.

¹⁷ J[uan] Calderón, *«Respuesta de un español emigrado a la carta del Padre Areso, por D. (...)»* (Burdeos 1841) 8 pp. [En 8º], (Bnp. Oc 1229).

¹⁸ *Ibid.*, 1.

El español rechazará el apelativo de «luterana» para una versión que nada tenía que ver con Lutero, y denunciará como maniobra anticristiana la presentación por Roma de las ediciones acatólicas de la Biblia como libros heréticos e incluso impíos, predisponiendo de esta forma al pueblo católico contra la lectura de las Escrituras:

«Las nueve décimas partes del común de los españoles –afirma¹⁹–, gracias al cuidado que sus directores tienen de separarlos del conocimiento de la Biblia, no saben más de ella, sino que es un libro propio y peculiar de los eclesiásticos, con el cual ellos nada tienen que ver».

Calderón, que en el expresado cálculo acaso se quedara corto, concluirá su alegato rechazando de plano los mitos antiprotestantes más tenaces, de que se hacía eco Areso, tales como afanes de lucro o motivaciones nada espirituales por parte de las asociaciones protestantes y sus colaboradores, etc. A su vez, pondrá de manifiesto lo que conceptúa como pobreza argumental y mala fe de su contrincante, en contraste con el buen estilo de la mayoría de sus colegas católicos franceses, quienes al atacar «... las doctrinas de los protestantes, lo hacen con razones buenas o malas, pero no con miserables supercherías». Por último, extendiéndose en razonar y defender las doctrinas angulares reformistas, en particular la de la justificación por la fe, concluirá así: «Esto lo conoce todo hombre que tiene dos dedos de frente».

3. TRADUCTOR DE LA BIBLIA: SUS EDICIONES LONDINENSES DE LA VULGATA LATINA EN 1847 Y 1853. LA EDICIÓN DEL NUEVO TESTAMENTO EN 1849

Juan Calderón ha sido celebrado por quienes de forma harto superficial y esporádica se han ocupado de su atrayente personalidad y de su obra, como filólogo perspicaz y novedoso, distinguido cervantista, polemista protestante y estudioso de la liturgia anglicana. Fue también un excelente periodista. El, por su parte, gustaba titularse —y considerarse— profesor de lengua y literatura españolas. Su dimensión

¹⁹ *Ibid.*, 4.

más reseñable, invariablemente omitida, fue, sin embargo, la de helenista y estudioso de la Biblia.

El antiguo franciscano era ante todo un profundo conocedor de las Escrituras. Su autoridad en ciencia bíblica era objeto en el Reino Unido de general reconocimiento. En el elogio necrológico que precede a la edición londinense de sus *Friendly discussions* se le encomia²⁰ como incansable investigador de la Biblia por espacio de treinta años y responsable de dos ediciones del libro sagrado, estando trabajando en una tercera en el momento en que le sorprendió la muerte.

En 1847 la «Society for Promoting Christian Knowledge» (Sociedad para la Promoción de Conocimientos Cristianos) publicó en Londres una biblia en español, adaptación del texto de la biblia católica de don Félix Torres Amat, publicada por vez primera en Madrid en 1824²¹. La reputación de Torres como clérigo liberal, mal visto en la Curia romana no obstante su promoción a la mitra de Astorga, con una parte de su extensa obra incluida en el *Index Librorum Prohibitorum*, y sus mismas conexiones de antiguo con las sociedades bíblicas británicas, le hacían bienquisto de éstas, y preferida su traducción de la Vulgata a la más antigua y difundida del P. Felipe Scío de San Miguel. Al menos en tanto los protestantes no contasen con una traducción propia y directa al castellano desde las lenguas orientales, o bien fueran exhumadas y actualizadas algunas de las versiones antiguas, la mejor sin duda la de Casiodoro Reina revisada por Cipriano de Valera, ambos reformistas españoles del siglo XVI, cuya espléndida biblia, finalmente sería adoptada en ambientes evangélicos hispanófonos a partir de la década de 1860.

La entidad británica patrocinadora de la edición de 1847 no deseaba hacer una mera transcripción del texto de Torres, limitándose a eliminar las notas y los libros deuterocanónicos, como venía haciéndose hasta entonces. Antes al contra-

²⁰ Calderón, *Friendly discussions...*, p. VIII.

²¹ *La Sagrada Biblia nuevamente traducida de la Vulgata latina al español, aclarando el sentido de algunos lugares con la luz que dan los textos originales hebreo y griego, e ilustrada con varias notas sacadas de los Santos Padres y Espositores sagrados*. Por Don Félix Torres Amat, Dignidad de Sacristán de la Santa Iglesia de Barcelona, etc. De orden del Rey N.S. Imprenta de D. León Amarita, Plazuela de Santiago, nº 1 (Madrid 1824) 3 vols.

rio, pretendía que un experto hiciera una revisión atenta a la vista de los originales hebreo y griego, de la traducción del clérigo catalán, mejorándola en lo posible. Tal fue la misión encomendada a don Juan Calderón, muy versado en ciencia escrituraria. Este debió trabajar a base de la segunda edición de la obra de referencia²², publicada en Madrid en tres volúmenes entre 1832 y 1834, con varias adiciones y mejoras introducidas por el propio Torres Amat.

A la edición de Calderón en el 47 se referiría dos años después Luis Usoz en su correspondencia con Benjamín B. Wiffen²³. Le expresará a éste su satisfacción por el trabajo realizado, de que le había dado noticia James Thomson, gerente en España de la «British and Foreign Bible Society». Cuando Usoz tuvo el libro en sus manos, le pareció muy superior a las ediciones precedentes realizadas por la BFBS, ya que en tanto en aquella habían sido tenidos a la vista los textos originales, éstas no pasaban de meras adaptaciones de las versiones españolas de la Vulgata. Por ello le veremos²⁴ en junio de 1850 anular un pedido de varias biblias y testamentos que tenía ya ajustado con la «Bible Society» para adquirir una partida similar de ejemplares editados por la expresada entidad filantrópico-religiosa.

No parece que esta biblia fuera reeditada. Cuando en 1862 la SPChK acordó financiar otra edición del libro sagrado optó por la versión de Valera, «...cotejada con diversas traducciones, y revisada con arreglo a los originales hebreo y griego»²⁵. Entre los textos que fueron tenidos a la vista figura-

²² *La Sagrada Biblia* (...). Por Don Félix Torres Amat, (...). 2ª ed. Imp. De D. Miguel de Burgos (Madrid 1832-1834) 3 vols.

²³ AWCO, Sc Wp, Usoz a Wiffen (Madrid 22 marzo 1849).

²⁴ *Ibid.* (Madrid 15 julio 1850). Sobre la edición del 47 véase, a su vez: ¡Sin firmarl' 'Juan Calderón', *La Luz* (30 enero 1891) 20.

²⁵ *La Santa Biblia, que contiene los sagrados libros del Antiguo y Nuevo Testamento. Antigua versión de Cipriano de Valera, cotejada con diversas traducciones, y revisada con arreglo a los originales hebreo y griego.* «Society for Promoting Christian Knowledge. 1698». Imprenta de la Universidad (Oxford 1862) 752 pp. ¡En 8º!. Don Antonio Palau, en su conocido repertorio, por lo demás bastante incompleto, alude a esta biblia que él descalifica por mediocre y... herética, en tanto hace vivos elogios de otras sin mácula de heterodoxia pero bastante inferiores. De la oxiense se limita a emitir este juicio lapidario: «... es protestante y vale poco». Antonio Palau Dulcet, *Manual del Li-*

ba el publicado en su día por la misma entidad bajo la dirección técnica de Calderón. El editado en el 62 lo fue en Oxford, Imprenta de la Universidad²⁶.

Mediado el año 1849, el emigrado castellano trabajaba para la BFBS londinense, por encargo de la cual acababa de revisar un *Nuevo Testamento*, que no he podido localizar. En agosto del mismo año Usoz demandaría desde Madrid el envío de varios ejemplares de la obra²⁷. Meses más tarde el bibliófilo español formuló un nuevo pedido de esa edición, ahora 12 ejemplares, «... bien encuadernados en piel i lconl cantos dorados; para regalar»²⁸. Debió quedar complacido con la remesa, dado que en marzo de 1850 volvió a solicitar más ejemplares del «Nuevo Testamento de Juan Calderón»²⁹.

Que la obra tuvo buena aceptación lo prueba una segunda edición aparecida en Londres en 1852. *El Nuevo Testamento de Nuestro Señor Jesu-Cristo*, «edited by J. Calderón». En 8º y encuadernado en pasta. He visto³⁰ varios ejemplares del mismo en la *British Library*.

De una segunda edición calderoniana del Antiguo y Nuevo Testamento, presentados conjuntamente, tan solo poseo noticias muy incompletas. Se trata muy probablemente de la versión castellana publicada en 1853 por Gilbert y Ri-

brero Hispano-Americano. Inventario bibliográfico de la producción científica y literaria de España y de la América Latina desde la invención de la imprenta hasta nuestros días, con el valor comercial de todos los artículos descritos. Por (...). Reimpresión de la primera edición. Prólogo de D. Agustín Palau Claveras. Julio Ollero, Editor (Madrid 1990), t. I, p. 218.

²⁶ Uno de los ejemplares de esta biblia le fue regalado a Manuel Matamoros, líder del renaciente movimiento reformista español, por su amigo William Greene con ocasión de la visita que le hiciera en 16 de marzo de 1860, cuando Matamoros permanecía todavía preso en las cárceles de la Audiencia de Granada, con otros compañeros, por causa de sus opiniones religiosas. El ejemplar de referencia, que contiene sendos textos autógrafos del evangelista andaluz y de su amigo británico, conocido como *Biblia de Matamoros*, es hoy uno de los tesoros más preciados de la Sociedad Bíblica de Madrid, donde se conserva.

²⁷ AWCO, Sc Wp, Usoz a Wiffen (Madrid 24 agosto 1849).

²⁸ *Ibid.* (Madrid 4 diciembre 1849).

²⁹ *Ibid.* (Madrid 12 marzo 1850).

³⁰ Bl. 3022 e. 6; 3407 a. 41.

vington, impresores de Londres, con texto revisado por Calderón, según reza una nota manuscrita en inglés y sin firmar, pero de mediados del siglo XIX, encuadrada con el ejemplar consultado por mí³¹ en la Sección de Manuscritos, Raros y Curiosos, de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Por el contrario no cuajó el proyecto acariciado por Usoz de imprimir en Londres una espléndida edición de Reina-Valera, convenientemente revisada y actualizada, y sin parar en gastos³². Los trabajos serían dirigidos por Calderón, merecedor de la total confianza del mecenas³³, y a quien James Thomson sondeó a su regreso a Inglaterra en 1849. Aceptó éste y se le fijó una retribución de 150 guineas. Pero Usoz, siempre imprevisible, complejo y críptico, recelando por lo sucedido con varios encargos en los que dio dinero anticipado (en particular en el caso de Bartolomé José Gallardo), no se decidió a financiar la empresa.

4. INTERVENCIÓN DE JUAN CALDERÓN EN LA TRADUCCIÓN DIRECTA DEL HEBREO Y GRIEGO DE «LAS ESCRITURAS DEL NUEVO PACTO» EDITADAS EN EDIMBURGO EN 1858

El empeño más destacable de cuantos abordó Calderón como biblista, fue su activa participación en el equipo de trabajo coordinado por George Norton, que vertió el *Nuevo Testamento* al castellano, directamente desde las lenguas orientales, obra publicada en 1858, cuatro años después de la muerte del exfranciscano.

Esta traducción y edición fue un esfuerzo conjunto anglo-norteamericano, patrocinado por la «Unión Bíblica Ame-

³¹ *La Santa Biblia, que contiene el Antiguo y Nuevo Testamento, Versión cotejada (...) con las antiguas traducciones, revisada con arreglo a los originales hebreo y griego*. Imprenta de Gilbert y Rivington (1853) 2 ts. en 1 vol.

³² Detalles de este frustrado proyecto en AWCO, Sc Wp, Usoz a Wiffen (Madrid 19 agosto 1849).

³³ Véanse elogiosas anotaciones de Usoz a un artículo de J. Calderón sobre traducciones católicas de la Biblia en castellano, aparecido en el nº 4 de *Catolicismo Neto* en BNM, Usoz, ms. 242. Calderón volvería sobre igual temática años más tarde: [J. Calderón,] «Una nueva edición de la Biblia», *El Examen Libre* 1 (1851) 29-30.

ricana» de Nueva York y la editorial londinense «Trübner & Cia». El trabajo sin embargo, se hizo en Gran Bretaña y la edición en Edimburgo, oficina de Thomas Constable. Todo ello, según consta en una breve advertencia inserta en la contraportada: «Esta obra es propiedad de la Unión Bíblica Americana. Publicada en Nueva York por la Sociedad, i en Londres por Trübner i Compañía. Impresa en Edimburgo por Tomás Constable, Impresor de Su Magestad la Reina»³⁴.

Un equipo de biblistas y helenistas se ocupó en este empeño entre 1851 y 1857, siendo la traducción realizada obra reseñable en los anales de la versión de la Biblia al castellano en todo o en parte, dado que al ser una versión *ex novo*, rompe con la tradición ochocentista católica, pero también protestante, de publicar el texto sagrado a base de las diferentes versiones de la Vulgata latina. Sin embargo en ambientes evangélicos no tardaría en imponerse la opción de reeditar a Reina-Valera, versión directa de las lenguas orientales al depurado castellano del siglo XVI, pero incorporándole los nuevos progresos de la ciencia bíblica.

Esta innovación fue introducida por las sociedades publicísticas norteamericanas, para librarse de su total dependencia respecto a los textos católicos de Scío y Torres Amat. La iniciativa no tardaría en ser seguida por la BFBS y restantes asociaciones británicas para la difusión de las Escrituras.

En nota preliminar (por cierto peculiaridad de este *Nuevo Testamento*, infrecuente en ediciones protestantes), se da noticia sucinta, aunque suficiente, que nos ilumina sobre los objetivos de la obra, la historia de la misma y entresijos de la edición, fuentes y criterios utilizados por los traductores. «Esta traducción del *Nuevo Pacto*, llamado muchas veces *Nuevo Testamento*) —reza la introducción³⁵— ha sido hecha con el escrupuloso deseo de verter en castellano puro el significado del original griego, de una manera tan aproximada, tan clara, tan completa i tan conforme como es posible. El significado exacto del inspirado texto, como ese texto lo expresaba a los que entendían las escrituras originales en la época en que

³⁴ *Las Escrituras del Nuevo Pacto*. Traducción del original griego. Unión Bíblica Americana I-Trübner & Cia. Nueva York-Londres (Imp. Th. Constable, Edimburgo) (1858), p. II (VIII-543 pp.).

³⁵ *Ibid.*, p. III.

por primera vez se escribieron, se ha traducido por palabras i frases correspondientes, en cuanto ha sido hacedero, al idioma vulgar de aquellos a quienes la versión se destina, con la menor oscuridad i vaguedad posible».

Se distingue entre el anónimo especialista «... en quien ha recaído la tarea de conformar la traducción con el texto griego», y Calderón, corrector de estilo: «La parte correspondiente a la pureza, corrección i propiedad del texto español, fue aceptada primeramente por el Señor D. Juan Calderón. Después de su muerte, que ocurrió cuando apenas había comenzado a revisar a Lucas, se encargó benévolamente de esta parte, i de revisar todo lo que se había hecho antes, un español, cuya posición i eminencia literaria son las garantías que podían apetecerse, para el logro de la excelencia deseada en este ramo³⁶». Inequívoca alusión a don Luis Usoz y Río, de quien por vivir en España (a la sazón sin libertad religiosa) se omite el nombre, y delatado además por sus abundantes anotaciones lingüístico-escriturarias (otra singularidad de la edición) y por la arcaica ortografía, peculiarísima de Usoz, acuñada en el texto definitivo³⁷.

La traducción se hizo directamente del griego, utilizando como texto básico de referencia la versión de los Setenta editada por Mill en 1707, según la reimpresión de Bagster e Hijos, y «... con variantes escogidas sacadas de Griesbach, Scholz, Lachmann y Tischendorf»³⁸. A su vez tuvieron a la vista los fragmentos traducidos por Juan Pérez de Pineda (1556), la versión Reina-Valera, las católicas de los obispos Scío y Torres Amat, y la versión castellana de los cuatro Evangelios por el Dr. William H. Rule³⁹, esta última de 1841. También varias antiguas versiones judeo-españolas.

³⁶ *Ibid.*, p. VIII.

³⁷ No fue Usoz el único hispano que intervino en la revisión final: «Mucho debe la obra a otros españoles, por la bondad con que la han examinado y ayudado» (*Ibid.*, p. VIII). Muy probablemente entre ellos José Joaquín de Mora, y los clérigos disidentes Ángel Herreros de Mora y Lorenzo Lucena, los tres activos y constantes colaboradores de las sociedades bíblicas anglo-norteamericanas.

³⁸ *Las Escrituras del Nuevo Pacto...*, p. III.

³⁹ *Cuatro Evangelios traducidos del griego al español*, por el Dr. Guillermo Hlarrisl Rule (Londres 1841) 632 pp.

Usoz debió facilitar a través de su colaborador inglés Benjamín B. Wiffen los textos de Pérez, que obraban en su poder. Acaso también la traducción por Juan de Valdés de la carta de Pablo a los Romanos y de la I^a del mismo a los Corintios, textos ambos localizados y estudiados por el hebraísta-helenista de Madrid, ciudad donde fueron publicados clandestinamente⁴⁰ dos años antes de la edición del *Nuevo Testamento* de referencia.

Los traductores recurrieron a la técnica de elaborar grandes listados de palabras con sus diferentes acepciones según cada caso, así como de sus vocablos sinónimos, material extraído de los diferentes autores consultados, al objeto de utilizar en cada caso la voz que pareciera más apropiada al sentido general de la frase. «Se iban anotando las varias significaciones adoptadas de cada palabra griega, en todos los casos en que iban ocurriendo, excepto cuando era excesivo su número»⁴¹. Y añade el presentador: «Las mayores dificultades se sintieron al principio, cuando era, muchas veces, necesario conocer las diferentes palabras que traductores españoles habían empleado en traducir una griega en todo el Nuevo Pacto, antes de juzgar satisfactoriamente cuales serían las más adaptables para reducir el número de las diferentes palabras españolas que se han empleado en traducir la misma griega, al menor número posible, i escoger para cada sentido la mejor española».

Curiosamente en una versión protestante, traductores y revisores, aparte recurrir a ampliaciones de frases entre corchetes, para mayor claridad del texto traducido, o lo que es igual, «... paréntesis cuadrados [que] contienen palabras no expresadas, sino sobreentendidas en el griego», como queda apuntado incorporarán notas aclaratorias a pié de página. Pero lo más sorprendente son los criterios con los que las tales notas son justificadas, por ser «... medio indispensable para no omitir anunciar nada (Hechos XX, 20) i para no quitar nada de las palabras de Dios, con ocultación voluntaria (Revelaciones XXII, 19)⁴²».

⁴⁰ Juan de Valdés, *La epístola de San Pablo a los Romanos, i la I a los Corintios*. Ambas traducidas i comentadas por (...). Ahora fielmente reimprimas. [Edición y estudio preliminar de Luis Usoz y Ríol. [Madrid] [¿Imp. de don José M. Alegria?]. Año de 1856. XXXIV – 305 ps.

⁴¹ *Las Escrituras del Nuevo Pacto...*, p. IV.

⁴² *Ibid.*, p. III.

Es así como sin perjuicio de hacer una traducción literal, objetivo prioritario de esta edición, intentaban iluminar el sentido de palabras, frases y aún pasajes enteros difíciles u oscuros. A igual finalidad apuntaba el querer complementar la clásica división de los libros en capítulos y versículos, que por supuesto es respetada, con la agrupación del texto español en «... sentencias y párrafos con arreglo al sentido». De forma que la separación de dos versículos «... cuando ocurre en medio de sentencia, les decir de una frase con significación unitaria, se ha señalado por un espacio mayor que el de los casos ordinarios⁴³».

Esta técnica, desde luego, facilita la comprensión. Sobre todo a quienes no están familiarizados con el texto bíblico, caso sin duda de la gran mayoría de los potenciales lectores hispanos a quienes era destinado. No faltaba, a su vez, quien fuera de la opinión de que con tal recurso la traducción ganaba en fidelidad respecto al sentido del texto original.

Al menos así lo creía Luis Usoz, que como queda dicho sucedió a Calderón como revisor de la obra. Cuando años atrás —1851— el hebraísta de Madrid proyectó financiar una revisión completa de la Biblia a la vista de los originales hebreo y griego, consideró que la disposición del texto en párrafos de sentido unitario, era premisa imprescindible. Entre tanto era abordada la empresa, sugería a su amigo Wiffen la conveniencia de que fuera observado tal requisito en una Biblia castellana que se decía estaba siendo preparada en Inglaterra, ofreciendo a cambio adquirir un buen lote de ejemplares:

«Si la Christian! Knowledge! Solciety! imprimiese la Bibllia en español —refire Usoz a su corresponsal británico⁴⁴—, dividida en párrafos, como una Biblia en inglés impresa (1841—?) en Londres por C.A. Bartlett, sería un bien para españoles e hispanoamericanos. Si ud. o C. Anderson pudiesen influir en esto, háganlo uds. La Biblia en párrafos (conservando la ya mencionada división en capítulos i versículos), me parece qe. se allega más a los originales hebreo i griego, i aún fazilita la inteligencia de ella. I de todo esto nezesitamos españoles i americanos».

⁴³ *Ibid.*, p. V.

⁴⁴ AWCO, Sc Wp, Usoz a Wiffen (Madrid 23 abril 1851).

Si así se hacía, Usoz se comprometía a adquirir ejemplares por valor de hasta 30 libras, o acaso más, cifra entonces respetable. «Yo prefiero comprar un determinado número de ejemplares, así del Nuevo como del Antiguo Testamento por valor de 20 o 30 libras, o más, a suscribirme antes de q^e. se impriman. Cuantos ejemplares (bien encuadernados en piel como el que trajo Ed. Richards) pueda ud. enviarme pagándolos con dinero mío que tanga ud. de antemano, los rezibiré con mucho gusto, hasta que imprima yo una Biblia, si vivo para poderlo efectuar».

El cuerpo de notas ajustado por Usoz en la edición de 1858 resulta extenso y denso. En el mismo no es explicado el sentido de palabras y frases de acuerdo con una doctrina o magisterio concretos, como sucede en las versiones católicas, y ni siquiera se pretende situar al lector en un contexto amplio y comprensible más o menos encaminado, sino que se le advierte de soluciones alternativas adoptadas en traducciones precedentes merecedoras de confianza, aunque sin especificar de cuales se trata: «Otras autoridades añaden *porque*», «Otras autoridades tienen *séalo*», «Otras ...añaden *i*», «Otras ...tienen *Felices los que lavan sus ropas talares*»... etc. Tales son las anotaciones que aparecen a pie de página.

La literalidad observable en estas *Escrituras del Nuevo Pacto* (el título sustituyendo *Nuevo Testamento* es ya harto significativo), lleva a traductores y revisores a utilizar *Buena Nueva* por Evangelio, *enviado* por apóstol, a suprimir el *san* previo al nombre de los evangelistas, de Pablo y de los autores de los otros libros, y a intentar seguir fielmente en lo demás el texto de los Setenta. Así *La Buena Nueva según Mateo* (libro este revisado enteramente por Calderón, que marcó así la pauta a su continuador),... etc.; *Carta a los Santos que estaban en Roma*, por *Epístola a los Romanos*, según reza la Vulgata y aún diferentes traducciones protestantes; *Carta I a la Asamblea que estaba en Corintio i a todos los que invocaban el nombre de Cristo*, *Carta II a la Asamblea que estaba en Corintio i a todos los Santos de Acaya*, *Carta a las Asambleas de Galacia*, *Carta a los Santos que estaban en Efeso*,... etc.

Los Hechos de los Enviados del Señor se atribuye a Lucas, en tanto es cuestionada la autoría del apóstol de las gentes en relación de la *Carta a algunos Santos Hermanos, comunmente titulada a los Hebreos*. El traductor conviene, empero, en que el texto en cuestión sea «probablemente de Pablo».

Las cartas no paulinas continúan en un tenor similar de apego a la literalidad, que les presta un encanto que falta, acaso, en las traducciones hoy al uso: *Cartas de Jacobo a los Hermanos Cristianos de entre las doce tribus que estaban en dispersión*, *Carta I de Pedro a los Hermanos Cristianos que estaban dispersos en el Ponto, Galacia, Capadocia, Asia i Bitinia*, *Carta II de Pedro a los mismos*, *Carta I de Juan a los que confiaban en Cristo*, *Carta II de Juan a una Señora Cristiana*, *Carta III de Juan a Gayo, hermano Cristiano*, y *Carta de Judas, a los que confiaban en Cristo*. El *Apocalipsis* es rotulado *Revelación de Jesu-Cristo a Juan*.

Los libros recogidos en este *Nuevo Testamento* son los contenidos en el definitivo canon adoptado por la Iglesia Universal a finales del siglo IV, y hoy presentes por igual en versiones protestantes y católicas. Es de señalar el buen sentido de los responsables de esta edición al atribuir a Lucas los *Hechos de los Apóstoles* (algo hoy enteramente probado, pero no a mediados del siglo XIX cuando Constable imprimió este *Nuevo Testamento*). Como también que se deje en el aire la paternidad de la *Carta a los Hebreos*, aunque sugiriendo que con bastante probabilidad sea de Pablo, solución ésta que se corresponde con el sentir aceptado hoy mayoritariamente por católicos y evangélicos, según el cual si el estilo literario evidentemente no es del apóstol de los gentiles, sí lo es la doctrina que contiene. Por tanto debió ser dictada por aquel a alguno de sus colaboradores.

Los restantes libros son aceptados como canónicos sin objeción alguna. Incluida la carta de Santiago, la segunda de Pedro, segunda y tercera de Juan y la de Judas, en relación con las cuales se abrigan todavía en la época dudas más o menos razonables sobre su autenticidad. Al menos en los ambientes evangélicos más fundamentalistas.

De esta obra se hicieron varias ediciones en Europa (probablemente también en Estados Unidos) en años posteriores a 1858 por parte de las dos entidades coeditoras. Conozco la de Edimburgo de 1869, salida como la primera de la oficina de Thomas Constable⁴⁵. También otra en Barcelona en el 70, «...a cargo de Lope M. Palacios», conocido impresor lo-

⁴⁵ *Las Escrituras del Nuevo Pacto*. Traducción del original griego. Unión Bíblica Americana - Trübner y Cia. [Imprenta de T. Constable] (Nueva York-Londres MDCCCLXIX).

cal, cuya edición era posibilitada por las libertades de imprenta y cultos introducidos en España con la Constitución de 1869. No obstante eso, presenta una falsa portada como editada en Edimburgo en el 69, si bien en la página 543 aparece insertada discretamente la siguiente nota: «Impreso y encuadernado a cargo de Lope M. Palacios, calle de Arrepentidas, núm. 8, Barcelona. 1870».

5. CONCLUSIONES

La muerte repentina y prematura de Juan Calderón en su domicilio de Londres el domingo 29 de enero de 1854, cuando contaba sesenta y tres años de edad, truncó en su mejor momento una vida pródiga en posibilidades.

Filólogo de bien ganada reputación, conocedor profundo de los clásicos castellanos, experto cervantista, cotizado publicista, dominador como pocos de los vericuetos del lenguaje y en posesión de un castellano sobrio, seguro y magnífico, Calderón era sobre todo un maestro en las lenguas clásicas, un traductor de depurado estilo y un excelente biblista, dimensiones estas tres que los múltiples quehaceres inseparables a su difícil existencia no le permitiera ejercitar plenamente sino en los últimos años de su vida.

Sus destacables contribuciones a la vulgarización de las Escrituras y a la dignificación de la controversia bíblica y religiosa en general, su revisión del texto de Torres Amat (Londres 1847) y de la traducción castellana de la Vulgata latina publicada por Gilbert y Rivington en la misma ciudad en 1853, su esmerada edición londinense del *Nuevo Testamento* en 1849 por cuenta de la «British and Foreign Bible Society», y sobre todo su intervención en la traducción y revisión *ex novo* de este mismo libro a base del texto griego de los Setenta (Edimburgo 1858), sitúa al franciscano expatriado, por derecho propio y con toda justicia, entre los padres de la ciencia bíblica española contemporánea.

Es de lamentar que alguien de su valía fuera desperdiciado en tareas menores cuando no de mera subsistencia. Así traductor asalariado, corrector de galeradas o copista de manuscritos y libros raros, menesteres que cumplió entre otros por cuenta de Luis Usoz. Y que éste no se decidiera finalmente a abordar un proyecto de vasto empeño: financiar una tra-

ducción íntegra de la Biblia, desde las lenguas orientales, tarea que había previsto encomendar con exclusiva dedicación al Dr. Juan Calderón⁴⁶.

JUAN BAUTISTA VILAR
Y MAR VILAR

Universidad de Murcia

SUMMARY

The author reconstructs the scientific personality of Juan Calderón, the 19th century former franciscan and one-time catholic priest, who, after renouncing his religious vows and catholic ministry, went to France with the exiled liberals. Converted to Protestantism, he later settled in the United Kingdom where he earned his living as a translator and proof-reader, heavily involved in the evangelical propaganda of the Bible Societies. Calderón is recognised as an excellent hellenist and as a translator and promoter of the Scriptures, using the Spanish translations of Bishops Felipe Scío and Torres Amat. Although the author of literature intended as anti-catholic propaganda for the protestant evangelisation of Spain, he was nevertheless a moderate man, capable of dialogue. He was a renowned philologist, had a profound knowled-

⁴⁶ Sin duda algo de mala conciencia hubo en el homenaje póstumo que Usoz se sintió obligado a rendir al colaborador desaparecido, pasando un importante donativo a su viuda y publicando la autobiografía de aquel (véase nota 1 supra) y otro libro inédito del desaparecido escrito: Juan Calderón, *Cervantes vindicado en ciento y quince pasajes del texto del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, que no han entendido, o que han entendido mal, algunos de sus Comentaradores o críticos*. Por Don (...), Profesor de Humanidades. [Prólogo de Luis Usoz y Ríol, Imprenta de J. Martín Alegría, Callejón de San Marcos, núm. 6 (Madrid 1854) XXIII-265 ps. Sobre las múltiples dificultades que hubo de sortearse para la edición de este libro, y sobre los contenidos del mismo, véase Mar Vilar, 'Un manuscrito cervantista rescatado en Inglaterra para su publicación en España en 1854. *Cervantes vindicado* del Dr. Juan Calderón', en: *Homenaje al Prof. Bernard Barrère* (Pau-Burdeos 1994).

ge of the Spanish classics and was a quoted publicist. A man of upright life, the author considers him to be a master of classical languages, a translator with a refined style and a pioneer in contemporary Spanish biblical scholarship.